

Guayaquil, 13 de Marzo del 2013

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROSARESA - PROCESADORA DE ARENAS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2012.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución inestructiva.

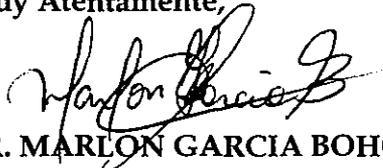
- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la compañía, informamos que durante este ejercicio los ingresos aumentaron un 21% con relación al ejercicio anterior, hemos conseguido un incremento en la utilidad del 39% Esto se debe al esfuerzo en mejoras realizadas en los controles y optimización del consumo de los insumos. Es importante dejar notar, que a pesar de ser una empresa pequeña, hemos conseguido realizar mejoras administrativas y operacionales como la contratación de un profesional en Auditorías Ambientales, que nos ha permitido cumplir con todas las regulaciones emitidas por el ente de control del Gobierno en temas de control del Medio Ambiente.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas fueron correctas para la incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2011 con respecto al ejercicio 2012:

RUBROS	2010 (en dólares completos)	2011 (en dólares completos)
Activo	\$ 812.845.35	\$ 982.364,38
Pasivo	\$ 332.909.68	\$ 496.811,01
Patrimonio	\$ 479.935.67	\$ 485.553,37
Ingresos	\$ 721.077.71	\$ 949.529,58
Egresos	\$ 707.071.29	\$ 930.059,09
Utilidad del ejercicio	\$ 14.006.42	\$ 19.470,49

- 1.5. Proponemos mantener las utilidades del ejercicio económico del año 2012 como parte del patrimonio, después de haber destinado la reserva Legal de Ley

Considero haber puesto a disposición de la junta de accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de PROSARSA - PROCESADORA DE ARENAS S.A.

Muy Atentamente,



SR. MARLON GARCIA BOHORQUEZ
Representante Legal
C.I. 0916665722